



**DIRECCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA**

**COMITÉ DE CURRÍCULO**

**CITACIÓN**

**Viernes 13 de junio del 2014, a partir de las 8:00 a.m. en el salón de la DACA**

**HECTOR CADAVID RAMÍREZ**

Vicerrector Académico

**ANGELA MARIA FRANCO CALDERON**

Vicerrectora de Investigaciones

**ANA MARIA SANABRIA RIVAS**

Directora de Autoevaluación y Calidad Académica

**JUDY ELENA VILLAVICENCIO FLOREZ**

Vicedecana Académica– Facultad de Salud

**CARLOS RAFAEL PINEDO JARAMILLO**

Vicedecano Académico – Facultad de Ingeniería

**ALVARO PIO GOMEZ OLAYA**

Vicedecano Académico – Facultad Ciencias de la Administración

**RODRIGO ABONIA GONZALEZ**

Vicedecano Académico – Facultad de Ciencias Naturales y Exactas

**LILIANA PATRICIA TORRES VICTORIA**

Vicedecana Académica – Facultad de Humanidades

**JEANNY LUCERO POSSO QUICENO**

Representante Facultad Ciencias Sociales y Económicas

**LUIS JAVIER ECHEVERRI VÉLEZ**

Vicedecano Académico – Facultad Artes Integradas

**LIGIA AMPARO TORRES RENGIFO**

Subdirectora Académica Instituto de Educación y Pedagogía

**MARIA CRISTINA TENORIO DE SAMPSON**

Subdirectora Académica - Instituto de Psicología

**Invitados permanentes**

**ADOLFO ALVAREZ RODRIGUEZ**

Director de Regionalización.

**CLAUDIA MARÍA PAYÁN VILLAMIZAR**

Subdirectora de Autoevaluación y Calidad Académica

**WILMAR SALADARRIAGA GIL**

Representante de los Programas Académicos al C. A.

**Acta No. 10  
ORDEN DEL DIA  
Junio 13 del 2014**

1. Aprobación de actas No. 6 y 7
2. Informes
3. Informe resultados del Diplomado Lectura y Escritura en el aula universitaria II. *Profesora Esperanza Arciniegas*
4. Modificación de Estadística. *Profesor Jaime Mosquera*
5. Informe de avance del Proyecto de construcción de un instrumento para la evaluación de la docencia a partir de las percepciones de los alumnos y profesores de la Universidad del Valle. *Profesores Diego Guerrero, Ligia Torres*
6. Varios



### ASISTENTES

1.	<b>ANA MARÍA SANABRIA RIVAS</b> Directora Autoevaluación y Calidad Académica		<u>Se excusaron</u>
2.	<b>CARLOS RAFAEL PINEDO JARAMILLO</b> Vicedecano Académico Facultad de Ingeniería		<b>HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ</b> Vicerrector Académico
3.	<b>ÁLVARO PIO GÓMEZ OLAYA</b> Vicedecano Académico Facultad Ciencias de la Administración		<b>ÁNGELA MARÍA FRANCO CALDERÓN</b> Vicerrectora de Investigaciones
4.	<b>LILIANA PATRICIA TORRES VICTORIA</b> Vicedecana Académica Facultad de Humanidades		<b>JUDY ELENA VILLAVICENCIO FLÓREZ</b> Vicedecana Académica Facultad de Salud
5.	<b>JEANNY LUCERO POSSO QUICENO</b> Representante Facultad Ciencias Sociales y Económicas		<b>RODRIGO ABONÍA GONZÁLEZ</b> Vicedecano Académico Facultad de Ciencias Naturales y Exactas
6.	<b>LUIS JAVIER ECHEVERRY VÉLEZ</b> Vicedecano Académico Facultad Artes Integradas		<b>CLAUDIA MARÍA PAYÁN VILLAMIZAR</b> Subdirectora Autoevaluación y Calidad Académica
7.	<b>LIGIA AMPARO TORRES RENGIFO</b> Subdirectora Académica Instituto de Educación y Pedagogía		<u>Invitados</u>
8.	<b>MARÍA CRISTINA TENORIO DE SAMPSON</b> Subdirectora Académica Instituto de Psicología		<b>ESPERANZA ARCINIEGAS LAGOS</b> Profesora Escuela Ciencias del Lenguaje
			<b>JAIME MOSQUERA RESTREPO</b> Director programa académico Estadística
			<b>MERCEDES ANDRADE BEJARANO</b> Directora Escuela de Estadística

### AGENDA

1.	Aprobación de actas No. 6 y 7	2.	Informes
3.	Informe resultados del Diplomado Lectura y Escritura en el aula universitaria II. Profesora Esperanza Arciniegas	4.	Modificación de Estadística. Profesor Jaime Mosquera
5.	Informe de avance del Proyecto de construcción de un instrumento para la evaluación de la docencia a partir de las percepciones de los alumnos y profesores de la Universidad del Valle. Profesores Diego Guerrero, Ligia Torres	6.	Varios

### **1. Aprobación de Actas No. 6 y 7**

Se aprueban las actas No 6 y 7 sin ninguna propuesta de modificación.

### **2. Informes**

#### **Profesora Ana María Sanabria, Directora de la DACA**

La profesora Ana María Sanabria realiza una breve exposición de su informe de gestión, el cual se adjunta a la presente acta.

### **3. Informe resultados del diplomado “Lectura y escritura en el aula universitaria II”. Profesora Esperanza Arciniegas**

La profesora Esperanza Arciniegas presenta al Comité un informe de avance del diplomado que ha estado liderando: “Lectura y la escritura en el aula universitaria (nivel II)”, con el propósito que las facultades/institutos conozcan un poco lo que se está realizando y al mismo tiempo contribuyan a la construcción de estrategias en cada unidad académica.

#### **Se adjunta la presentación realizada a la cual se realizaron las siguientes sugerencias y/o reflexiones:**

El profesor Carlos Pinedo manifiesta que para la Facultad de Ingeniería va ser importante la adopción de esta metodología de lectura y escritura la cual es transversal en todas las materias, por lo cual la formación de los participantes va a ser multiplicadora. Añade que en la reforma curricular que está planteando la Facultad no hay una materia de español como tal, pero hay materias dentro del currículo en el que es transversal la evaluación de la lectura y la escritura, se tiene que adoptar esta metodología porque de lo contrario se elevaría el número de materias de forma impresionante y el estudiante con esta estrategia tiene una motivación muy grande porque incluso la lectura son propias de la disciplina.

La profesora María Cristina Tenorio considera que esa metodología debe ser fundamental porque si se deja el español como materia académica se pierde la evolución, además en la medida que se tenga fondos necesarios podrá permanecer este tipo de programas en la Institución.

La profesora Esperanza informa que aún hay docentes que no consideran necesario el brindar un espacio al estudio de la escritura y la lectura, lo cual limita la evolución, la profesora Tenorio manifiesta que algunos docentes no sienten la necesidad porque para ellos ese es un problema del estudiante, no de ellos, y mientras se tenga este pensamiento es muy poco lo que se puede alcanzar.

El profesor Carlos Pinedo informa que se aprobó en Consejo de Facultad 120 horas para que los profesores participen en estos grupos con el compromiso de reportar resultados de las actividades realizadas; la profesora Esperanza Arciniegas añade que efectivamente se compromete en la entrega del reporte de actividades de los docentes.

La profesora Ana María Sanabria felicita a la profesora Esperanza Arciniegas porque considera que es trabajo muy bueno, informa que se va a dictar nuevamente el nivel I del Diplomado con el propósito de configurar otros grupos de trabajo y recomienda que debería contemplarse una hora dentro de las asignaciones académicas de los profesores que están en periodo de prueba para este tipo de actividades. Adicionalmente la profesora Sanabria agradece el apoyo de las unidades académicas, sobre todo el de las facultades de Ingeniería y Salud, esperando que las facultades de Humanidades, Artes Integradas y el Instituto se disputen el nodo que aún no tiene un espacio de trabajo.

### **4. Modificación de Estadística. Profesor Jaime Mosquera Restrepo**

En torno a la presentación del profesor Jaime Mosquera, surgen las siguientes preguntas y/o sugerencias:

La profesora Ligia Torres solicita aclaración sobre las modalidades de trabajo de grado y la práctica profesional. El profesor Jaime Mosquera explica que actualmente el programa solo presenta como opción de trabajo de grado el realizar una investigación monográfica, sin embargo dentro de la propuesta de reforma curricular se presenta la práctica profesional como una alternativa de trabajo de grado; además en caso que el estudiante quiera realizar el trabajo monográfico la práctica profesional podría servir como el equivalente a dos electivas profesionales.

El Comité delibera sobre los propósitos y la metodología de trabajo que se implementa en la modalidad de práctica profesional, al igual que las ventajas que tiene, como: la formalización de la relación Universidad – empresa, la oportunidad para los estudiantes de mostrar su potencial y el permitirles conectarse con un empleo.

La profesora Sanabria pregunta ¿El estudiante que elige para su trabajo de grado realizar práctica profesional, tiene que cursar la asignatura Anteproyecto de trabajo de grado? El profesor Jaime Mosquera responde afirmativamente sustentando que en el curso se realiza el ejercicio de plantear un proyecto de investigación, el cual no necesariamente tiene que ser el que va a desarrollar.

La profesora Ligia Torres señala que de acuerdo a la información que brindan los egresados del programa de Estadística en el 2012, el segundo mayor porcentaje de vinculación laboral es ser docentes, por lo cual pregunta si el programa ha contemplado la posibilidad de incluir un componente pedagógico dentro de la malla curricular.

El profesor Jaime Mosquera plantea que a partir del conocimiento que se tiene de los egresados la docencia está un poco mezclada – docencia universitaria y en secundaria -, para el programa la docencia universitaria si puede ser una intensión de perfil de formación, sin embargo la docencia en secundaria no hace parte de su perfil ya que Estadística no tiene intensión en el currículo de formar licenciados.

El Comité considera que el Programa ha realizado un trabajo excelente en lo que es la integración del ejercicio profesional a la formación, en el cual se brindando una cantidad de opciones muy buenas en todas las electivas posibles de profesionalización; resaltan el soporte que motivo esta modificación curricular: la opinión de los egresados y el análisis del contexto.

Pese a lo anterior, el Comité encuentran dificultad respecto a la formación básica ya que de acuerdo a los planteamientos de la reforma curricular se pretende *“el ofrecimiento de un curso nivelatorio en matemática fundamental que proporcione o refuerce en el estudiante aquellos elementos de la aritmética y nociones de cálculo que soportan su proceso de aprendizaje en las asignaturas básicas ”*, lo cual es una muy buena intensión pero consideran que un curso de matemática fundamental no puede resolver el problema ya que la dificultad de los estudiantes no solamente es nivelatorio, sino falencia de una cantidad de conocimientos y no solo en aritmética, sino en geometría y sobre todo geometría vectorial, razón por la cual un alto número de estudiantes reprueban el curso de Algebra Lineal. Añaden que la propuesta del programa para *“desarrollar en el estudiantes capacidades de razonamiento usando la lógica matemática que le permite la comprensión de teoremas y resultados estadísticos complejos y la representación simbólica de realidades por medio de modelos matemáticos usando el lenguaje propio de la matemática”* no se puede adquirir en un curso de fundamentación, el cual depende mucho del criterio del docente, por lo cual sugieren que para llevar a cabo estos propósitos es necesario crear estrategias que permitan a los estudiantes apropiarse del razonamiento que van a utilizar todos los días en su profesión; en cuanto al curso de Matemática Fundamental sugieren que no sea un curso de contenido sino de unos objetivos: razonamiento abstracto, lógica, etc., el cual brinde elementos al estudiante para las siguientes asignaturas.

La profesora Mercedes Andrade considera que las recomendaciones rebasan las intenciones de la reforma curricular del programa, y es un problema de la Universidad quien tendría que empezar a trabajar en la reforma de contenidos y metodologías de la parte matemática junto con las diferentes unidades académicas de la Institución.

La profesora María Cristina explica que la dificultad que se encuentra es como se implementa los componentes del currículo, dado que se propone dar una amplia fundamentación social, económica, ambiental y cultural con una

electiva complementaria de dos créditos y con la asignatura “Introducción a las ciencias sociales” de dos créditos.

El profesor Jaime Mosquera manifiesta que la reforma se realizó dentro del marco normativo institucional, y este es el máximo juego que permite realizar el marco normativo. La profesora Mercedes Andrade añade que un currículo no solo está basado en cursos porque también están las actividades que se llevan en el currículo, y el del programa es completamente lleno de trabajo de investigación con los cursos de “Estadística Aplicada”, “Seminario”, “Consultoría”, donde los estudiantes deben estar consultando aspectos de otras disciplinas.

La profesora María Cristina Tenorio manifiesta que el propósito es que el currículo brinde formación previa para que el estadístico pueda afrontar temas de otras disciplinas con comprensión, la profesora Ana María Sanabria añade que la preocupación es la formación integral, por lo cual considera que debe haber una componente explícita en la estructura curricular que se encargue de la formación básica general en la cual se encuentre todo lo que tiene que ver con la parte humanística, social, sensibilidad, etc.; y no se limite a una “formación básica disciplinaria”, donde la solución no es añadir asignaturas, por lo cual sugiere que definan en la Resolución cuál va ser el camino para una formación más integral del estudiante.

La profesora Liliana Torres señala que habría que preguntarse ¿Cuál es la concepción que hay sobre interdisciplinariedad? Porque la estructura curricular tendría que reflejar el objetivo y propósito planteado: “formar un profesional integro, con una visión y apropiación interdisciplinaria de ciertos conocimientos”, la malla curricular solo evidencia interdisciplinariedad pero con áreas que son afines a la estadística.

La profesora Mercedes Andrade sustenta que el programa ha realizado reformas para que en los cursos se integren otros temas que permitan asumir unas nuevas necesidades del desarrollo de la disciplina, por lo cual integrar la interdisciplinariedad tiene que ver más con los contenidos de los cursos y todo el trabajo que se realiza en la disciplina, no se trata de llenar el currículo de cursos. La profesora Ana María Sanabria manifiesta que la dificultad no es tanto la interdisciplinariedad sino la formación integral en la que se asegure que la personal es capaz de comunicar, tener criterio, reflexionar en distintos ámbitos con propiedad; el programa lo tiene como un objetivo específico pero no refleja en el currículo como lograrlo.

La profesora María Cristina Tenorio explica que el propósito no es llenar los créditos con electivas complementarias, sino el ser más creativos por ejemplo brindar seminarios en donde se tenga profesores invitados de áreas como sociología, economía, salud, filosofía, etc., los cuáles sean documentados en videos.

La profesora Mercedes Andrade manifiesta que el programa cuenta con un espacio para un ciclo de conferencias en estadística, desde el año 1999 cada semestre se ofrece cuatro o cinco conferencias con ponentes invitados de diferentes partes del país y la región. Sin embargo de acuerdo a la información de la profesora Andrade no hay obligatoriedad en la asistencia de los estudiantes por lo cual el Comité sugiere oficializar el seminario.

La profesora Jeanny Posso pregunta por qué se propone quitar el curso “Consultoría Estadística II” si en él se realizan prácticas, lo que se convierte en la reducción de un curso aplicativo. La profesora Mercedes Andrade explica que el propósito del curso “Consultoría Estadística I y II” es que los estudiantes realice el trabajo de Consultor a investigaciones académicas realizadas al interior de la Universidad del Valle, el profesor Jaime Mosquera añade que el ejercicio finalmente es el mismo solo que lo realizan dos veces y las consultorías que se presentan son problemas muy teóricos, considera que tendría una mayor contribución a la formación del estudiante si se realizaran en una investigación “aplicada”, razón por la cual se propuso la opción de realizar Práctica Profesional.

El profesor Álvaro Pio sugiere revisar el concepto de flexibilidad que está manejando el programa, ya que a pesar de realizar cambios en el currículo al final el porcentaje de flexibilidad que logra es pequeño, si se compara con los programas de Estadística de otras universidades.

Por consenso del Comité no se da el aval para presentar la reforma ante el Consejo Académico, debido a que la

misma no evidencia en la malla curricular una formación básica general la cual permita lograr una formación integral.

La profesora Ana María Sanabria aclara que no es intención del Comité detener el proceso de reforma sino que se revisen los aportes que les han brindado, para mejorar las falencias encontradas y no se presente ningún inconveniente en el Consejo Académico; les sugiere reunirse con ella para evaluar cómo es posible evidenciar en la Malla Curricular las sugerencias hoy propuestas.

#### **5. Informe de avance del Proyecto de construcción de un instrumento para la evaluación de la docencia a partir de las percepciones de los alumnos y profesores de la Universidad del Valle. Profesores Diego Guerrero y Ligia Torres**

La intervención del profesor Diego Guerrero se aplazó para el próximo Comité de Currículo Central a realizarse el viernes 27 de junio del 2014.

#### **6. Varios**

Se realiza una amplia discusión sobre los cambios curriculares de los programas académicos y la articulación de estos procesos con los resultados del proyecto Actualización y Recreación de la Política Curricular.

La profesora Ana María Sanabria aclara que el programa académico es quien tiene que elaborar la estrategia y la DACA indica que es lo que se quiere lograr con esa estrategia, verificando que las actividades propuestas para su consecución generen resultados positivos.

El profesor Javier Echeverry manifiesta su preocupación por el tema de las reformas invasivas- que vienen de arriba hacia abajo y que rompen con todas las estructuras existente acabando con el trabajo de muchos años, por lo cual espera tener un espacio para compartir con el Comité una ponencia que ha sido presentada en varios eventos: “Fractales como metáfora viso espacial de un modelo pedagógico” es un tema que se ha fijado con el norte de la integración, que es uno de los elementos fundamentales en la Reforma que se ha venido discutiendo; El profesor Echeverry plantea la realización de una reconstrucción a partir de la morfología de un modelo que permite llegar a un planteamiento que integre los distintos saberes que concurren en un programa, haciendo que cada lugar en que este el programa no se pierda la visión de una formación integral.

La profesora Ligia Torres reitera la propuesta de que cada uno de los Vicedenos (as) de facultad / subdirectorías de instituto compartan con los integrantes del Comité las actividades y/o proyectos que tiene cada unidad académica. Añade que ha se planteado en el Claustro del Instituto, la importancia que tiene el articular los elementos de Política Curricular y de Política Interna a los procesos de autoevaluación de los programas académicos. Además informa que se ha propuesto realizar un seminario denominado “Seminario permanente en educación” cuyo propósito es tratar el tema sobre política pública para la formación integral de educadores y producir material/documentos que vayan al Ministerio de Educación, esta actividad inicial el 28 de agosto de 2014 de 4:30 a 6:30 p.m., cada mes se realiza una sesión, con un tema a tratar; en la sesión de agosto y septiembre: “Lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación” y en la sesión de octubre y noviembre: “Sistema nacional de educadores”

El profesor Javier Echeverri pregunta: ¿Cómo pueden participar los programas interesados?, la profesora Ligia Torres explica que enviando la comunicación y/o propuesta que tienen.

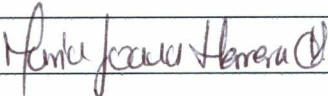
La profesora Ana María Sanabria informa que el Consejo Académico lleva dos sesiones trabajando en la construcción del Plan de Desarrollo, se convino con el profesor Carlos Hernán González que una vez se tenga una propuesta más elaborada vuelve a compartirla con el Comité.

**CONVOCATORIA:** la próxima reunión se realizará el 27 de junio de 2014 a las 8:00 a.m. en el Salón de la DACA.

Siendo las 12:00 M. se termina la reunión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA
1.	Enviar a los integrantes del Comité la presentación de la profesora Esperanza Arciniegas y del profesor Jaime Mosquera	Directora Autoevaluación y Calidad Académica		

ANEXOS		RESPONSABLE
1.	Informe de Actividades de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica	Profesora Ana María Sanabria
2.	Presentación "La lectura y la escritura en el aula universitaria II. Alfabetización académica: un cambio necesario"	Profesora Esperanza Arciniegas Lagos
3.	Presentación "Propuesta de Reforma Curricular del programa académico de Estadística"	Profesor Jaime Mosquera

Elaboró	Nombre: María Joana Herrera Chauz (Secretario Ad hoc)	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Ana María Sanabria Directora Autoevaluación y Calidad Académica
	Firma: 		2.		Firma: 